

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

ACTA N° 18

Sesión del Consejo Directivo

del 30 de octubre de 1961.

Presentes

Decano: Dr. Rolando V. García

Sres. Representantes de Profesores

Dr. Horacio Camacho

Dr. Pedro Cattáneo

Dr. Juan José Giambiagi

Dr. Alberto González Domínguez

Dr. Moisés Grinstein

Dr. Amílcar Herrera

Dr. Manuel Sadosky

Sres. Representantes de Graduados

Lic. Sara Bartfeld de Rietti

Lic. Jorge C. Giambiagi

Lic. Luis A. Rossi

Sres. Representantes de Estudiantes

Sr. Manuel Calvelo Ríos

Sr. Adolfo Chorny

Sr. Mauricio Milchberg

Sr. Guido Yagupsky

Ausentes

Dr. Enrique Gaviola

Lic. Juan Jesús Barrés Pita.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1961, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Dr. Rolando V. García y con la presencia de los consejeros cuyos nombres figuran al margen.

Siendo las 18.15 horas abre la sesión el Sr. Decano informando al Consejo Directivo que el Dr. Zanetta se halla en uso de licencia, correspondiendo por lo tanto incorporar al consejero suplente por el claustro de Profesores, Dr. Moisés Grinstein, quien ya ha sido citado.

Igualmente, agrega el Sr. Decano, se halla con licencia el consejero por el claustro de graduados, Dr. Daniel Zappi, correspondiendo por lo tanto incorporar al primer suplente, Lic. Luis A. Rossi. Se incorpora el Lic. Rossi.

A continuación el Sr. Decano pone a consideración las actas de las sesiones del Consejo Directivo de fechas 30 de agosto, 13 de septiembre, 2 de octubre y 16 de octubre.

Al respecto, dice el Dr. Sadosky que en el acta correspondient

en cada uno de los artículos el texto del proyecto de la Comisión de Enseñanza, y luego del detalle de la discusión habida en el seno del Consejo, el texto definitivo aprobado, ya que las modificaciones reflejan claramente el pensamiento del Consejo Directivo en ese sentido. Por lo tanto, pide que al final se incluya también la versión completa del proyecto tal como fuera enviado al H. Consejo Superior.

Dice el Sr. Decano que se trata de una medida bastante importante, dado que la reglamentación de Doctorado está siendo objeto de un estudio prolongado por parte de la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Superior, y en más de una oportunidad van a hacer referencia a la discusión interna en este Consejo Directivo, por lo tanto sería aconsejable remitir a dicha Comisión de Enseñanza el acta en la forma en que se ha propuesto hacerla.

Agreda el Dr. Sadosky que en la continuación del acta nº 15, en la página 20, se advierte la repetición de algunos asuntos ya tratados con anterioridad.

En consecuencia, no habiendo más observaciones, se dan por aprobadas las actas con las modificaciones propuestas.

INFORME DEL SR. DECANO

Continúa diciendo el Sr. Decano que desea advertir al Consejo Directivo que, por diversas circunstancias, su informe va a ser largo y un tanto accidentado.

1) Pedido de licencia del Sr. Decano

En primer término, expresa que solicita licencia al Consejo Directivo hasta el 15 de diciembre del año en curso. Agrega que en forma totalmente inesperada, la delegación local de las Naciones Unidas recibió un telegrama según el cual, en la sesión anterior de dicha Organización Mundial, se decidió proponerlo en el cargo de Secretario Científico de una conferencia internacional sobre el uso de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de las áreas insuficientemente desarrolladas, a realizarse en Ginebra en agosto de 1962. Anteriormente, ya habían tenido lugar conferencias locales, en Rehovot (Israel) y en el Instituto Tecnológico de Massachussets. (EE.UU.). En dichas conferencias se trató el mismo problema, pero en este caso se trata de una conferencia organizada por las Naciones Unidas, con posibilidad de medidas ejecutivas, lo cual no se había planteado en las conferencias anteriores. El trabajo preliminar tendrá lugar en Nueva York durante el presente año. En el telegrama mencionado se aclara que se le darán dos oportunidades de volver al país, una a fin de año

y otra antes del traslado de la sede de la Conferencia.

Agrega el Sr. Decano que le resultó difícil decidir en cuanto a la aceptación de dicha designación, especialmente teniendo en cuenta que ello significaba transferir las obligaciones del Decano y la representación ante el H. Consejo Superior al Sr. Vicedecano, que ya tiene bastante recargadas sus tareas. Si finalmente se decidió favorablemente, ha sido, en parte, inducido por el consejo de algunos miembros del Consejo Directivo y del Rector de la Universidad, en el sentido de que se trata de una conferencia cuyo tema fundamental es la base de la acción que se está llevando a cabo en la Universidad en los últimos años, dado que cree que cualquier programa de desarrollo de áreas como la nuestra, insuficientemente desarrolladas, no tiene sentido a menos que se haga sobre serias bases científicas y tecnológicas. No obstante, hasta ahora lo que se ha hecho en el país ha sido en cierta medida improvisar y elaborar ideas sin contar con muchos elementos de juicio. Esta conferencia será una oportunidad de trabajar en nivel mundial, tomando contacto con las personas y el material de información más amplios que permitan dar mayor solidez a la acción futura de esta Facultad y de la Universidad.

Por lo tanto, continúa el Sr. Decano, la idea es ver qué pasa en este período de organización en Nueva York, y determinar si tiene una trascendencia que garantice ser beneficioso transferir el esfuerzo en ese orden. Desde ya, agrega el Sr. Decano, se compromete a volver a la Facultad luego de dicho período si llega a la conclusión que el suyo va a transformarse en un cargo burocrático. Por lo tanto, pide licencia hasta el 15 de diciembre, sin poder precisar si será exactamente esa la fecha definitiva, considerando que el Consejo permitirá a posteriori un ajuste de fechas en caso de ser necesario.

El consejero estudiantil Sr. Yagupsky hace moción de que se apruebe el pedido de licencia del Sr. Decano.

Agrega el Dr. Herrera que se trata de una designación muy honrosa para el Señor Decano y también para el país.

Agradece el Sr. Decano estas expresiones y agrega que entiende que la calidad de la obra de la Facultad de Ciencias ha llegado hasta el Consejo Científico de las Naciones Unidas y le ha correspondido a él en cierta medida capitalizar dicha opinión.

2) Nota del Departamento de Matemática acerca de la designación de Director del Instituto del Cálculo

Expresa el Sr. Decano que el Dr. González Domínguez ha presentado una nota donde hace una revisión sucinta de la organización del Ins-

y en Londres; y participo, conjuntamente con el Ing. Humberto Ciancaglioni y el Prof. Pedro Zadunaisky, en el Primer Congreso Internacional del Tratamiento Numérico de la Información, realizado en junio de 1959. Esto le permitió al Dr. Sadosky no sólo ponerse al tanto de los problemas actuales de la matemática aplicada a base del uso de computadoras electrónicas, sino que pudo tomar contacto con eminentes especialistas que luego nos han visitado y cuyas enseñanzas han sido esenciales para completar los cuadros de nuestros programadores.

3°.- El 30 de mayo de 1960 el Prof. Sadosky me transmitió un memorandum, que yo elevé a mi vez al Sr. Decano y al Consejo Directivo y éste a su vez lo dirigió al C.N.I.C.T., en el cual se formulaba un plan de actividades del Instituto. En este plan se sugería solicitar al Consejo un subsidio que hiciera posible la venida al país de la Srta. Cicely Popplewell, de la Universidad de Manchester, distinguida especialista en programación. También se proponía enviar a Manchester a los ingenieros Oscar Mattiusi y Jonás Paiuk, con el objeto de que se adiestraran in situ del manejo de la Mercury-Ferranti, que en un futuro próximo estaría en nuestro país. El subsidio fué nuevamente acordado por el Consejo (con alto e inteligente espíritu de colaboración que conviene de nuevo destacar). El Ing. Paiuk permaneció 3 meses en Manchester y el Ing. Mattiusi, que partió en octubre de 1960, permanece aún allí. Conviene aclarar que el Ing. Mattiusi recibió un subsidio del C.N.I.C.T. para gastos de viaje; sus gastos de estadía se solventan con una beca acordada por el Centro Internacional de Cálculo.

En cuanto a la Srta. Popplewell, cuya venida al país se concretó, cabe decir que desplegó entre nosotros, durante su permanencia, una actividad utilísima y múltiple; en particular dictó varios cursos de programación que fueron aprovechados por los jóvenes licenciados y estudiantes de los cursos superiores de nuestra Facultad, que ahora están a cargo de la computadora; a estos cursos asistieron también docentes y técnicos de las Universidades de Tucumán, Cuyo, Litoral, La Plata, de la Escuela de Física de Bariloche y de la Facultad de Ingeniería de Montevideo.

Las medidas tendientes a contar con personal competente en programación para cuando llegara la computadora, habían tenido muy feliz iniciación.

4°.- El 15 de mayo de 1961, la Srta. Popplewell dictó su clase final del curso de programación. Con este motivo se realizó una **ceremonia** de inauguración del Instituto a la que asistieron personalidades de nuestro mundo científico, entre las cuales cabe destacar al benemérito profesor Dr. Bernardo Houssay, Presidente del Consejo Nacional de In-

investigaciones Científicas y Técnicas.

5°.- Ya en posesión de la computadora en perfecto funcionamiento, disponiéndose de un equipo de programadores seleccionado entre los licenciados de nuestra Facultad, nuestra computadora ha trabajado continuamente, resolviendo problemas enviados por instituciones del país y también del extranjero (Facultad de Ingeniería de Montevideo y Universidad de Chile). Agrego a la presente nómina detallada de los trabajos realizados hasta el presente por el Instituto, nómina que habla de por sí y revela el éxito inicial de nuestra gestión.

Cabe destacar que este año se ha incorporado a nuestro Departamento el Ing. Pedro Zadunaisky, profesor Titular de nuestra Facultad, que ha permanecido durante varios años en la Smithsonian Institution, realizando allí una labor científica que lo ha colocado en lugar destacado entre los especialistas en matemática aplicada. Cabe esperar mucho de la permanencia en nuestro Instituto de un científico de la talla internacional del Ing. Zadunaisky.

6°.- Deseo destacar el excepcional papel que le ha cabido al Prof. Sadosky en la organización del Instituto; él ha sido el verdadero motor de todas sus actividades; a él se debe que nuestro país figure entre los diez que apadrinan el Centro Internacional de Cálculo de Roma, que seguramente ha de colaborar de manera importante en el programa de perfeccionamiento de nuestros técnicos en programación y en general en el uso de computadoras electrónicas.

Por eso considero que el Dr. Sadosky es la persona indicada para pilotear el Instituto del Cálculo. Como todavía está en estudio por parte del H. Consejo Superior la reglamentación de Institutos, y nuestro Instituto de Cálculo no tiene todavía existencia oficial aprobada por la Universidad, considero conveniente, como lo mencionara al comienzo de la presente, se lo nombre Director Interino, hasta tanto haya dictado la Universidad el reglamento correspondiente de sus institutos."

Agrego el Sr. Decano que se adjunta a dicha nota una nómina de trabajos realizados por el Instituto del Cálculo, que comprende 4 páginas. Es bastante alentador que en el escaso tiempo transcurrido se hayan hecho esta serie de trabajos. Reitera el Sr. Decano que se halla a consideración la propuesta de la designación del Dr. Sadosky. Por otra parte, agrega, ésta sería una oportunidad para que el Instituto del Cálculo adquiriera una estructura definitiva, más o menos estable, de la parte administrativa y técnica, lo que se ha hecho hasta ahora con contrataciones ad-hoc. Sugiere hacer la designación interina y encomendarle al Dr. Sadosky que estudie la estructuración definitiva.

Interviene el consejero estudiantil Sr. Milchberg para decir que no tiene objeciones personales en cuanto a la designación pedida, pero sugiere que se postergue la consideración de este punto hasta la próxima sesión, de manera de poder aportar datos algo más concretos, ya que ha habido en el Centro de Estudiantes una gran cantidad de problemas en discusión con respecto a la actividad del Departamento. Por lo tanto, solicita que la designación a considerar se discuta en Comisión y en una próxima reunión del Consejo Directivo.

Entiende el Sr. Decano que el Sr. consejero estudiantil ha mezclado dos problemas completamente distintos. Lo que él llama "problemas dentro del Departamento de Matemática", que serán objeto de una discusión ulterior, y la organización del Instituto del Cálculo, cuya trayectoria está en la nota leída anteriormente.

Dice el Dr. González Domínguez que lo que él no ha dicho en esa nota es que el Dr. Sadosky ha cumplido materialmente con las responsabilidades inherentes al Director del Instituto del Cálculo, aún cuando ello no conste por escrito.

Agrega el Sr. Decano que figura en las actas del Consejo Directivo.

Sigue diciendo el Dr. González Domínguez que había un acuerdo personal entre el Dr. Sadosky y él para que éste se hiciera cargo del Instituto del Cálculo, y el éxito de dicho Instituto se puede demostrar mediante la nómina de los trabajos realizados, ya mencionada por el Sr. Decano. Por lo tanto, lo que conviene es que quede oficializada una situación de hecho. El motivo de que no lo fuera antes es que hasta entonces nunca había encontrado el tiempo necesario para redactar una nota de este tipo, pero la designación debió haber sido efectuada hace ya mucho tiempo. El hecho fundamental es que él personalmente no tiene tiempo para ocuparse de esta labor y el Dr. Sadosky se está ocupando activamente.

Toma la palabra el Dr. Herrera quien expresa que la trayectoria del Instituto del Cálculo es perfectamente conocida por todos. De los estudios realizados en la Comisión de Pedagogía Universitaria surgió que ésta es la única Facultad que tiene dos Institutos, ambos en pujante actividad, mientras que otras Facultades han tenido que cerrar parte de sus Institutos porque no desarrollaban prácticamente ninguna actividad. Si hay problemas en el Departamento de Matemática, es un aspecto totalmente independiente, y no hay ningún Departamento en que no los haya. Por lo tanto, propone concretamente que se pase a votación.

Dice el Sr. Milchberg que lo que él ha planteado es simplemente su inhibición personal para discutir ese problema, dado que el mismo se ha-

lla en discusión en el Centro de Estudiantes al cual pertenece y en función de algunas dificultades con respecto al Departamento de Matemática que se encuentran íntimamente relacionadas con el Instituto del Cálculo. Se trata de una cuestión de fondo que le impide discutir el problema en esa oportunidad.

Dice el Sr. Decano que entiende que el Jefe del Departamento de Matemática ha expuesto claramente que se trata de oficializar una situación de hecho, totalmente independiente de cualquier otra consideración. La declaración del delegado estudiantil sólo implica que no está en condiciones de discutir el problema, y en tal sentido se acepta.

Agrega el Dr. González Domínguez que la presentación en esa oportunidad tiene más eficacia que si se hubiera hecho con anterioridad, ya que ahora se puede demostrar el trabajo realizado.

Reitera el Dr. Herrera la moción de que se pase a votación.

Se pone a votación la designación del Dr. Sadosky en el cargo de Director Interino del Instituto del Cálculo, resultando aprobada por 9 votos afirmativos y 4 abstenciones.

3) Departamento de Ciencias Biológicas

Indica el Sr. Decano que el problema siguiente tiene que ver también con una situación que se viene postergando desde hace muchos meses y que su partida un tanto precipitada le obliga a darle una solución inmediata. Con respecto a dicha solución ha conversado con la Comisión de Enseñanza, que lo autorizó a traerla al Consejo Directivo.

Recuerda el Sr. Decano que el 7 de septiembre de 1959 el Consejo Directivo emitió una resolución por la cual cesaban en sus funciones los Jefes de los Departamentos de Botánica, Zoología y Biología, pasando dichos Departamentos a depender del Decanato. En esos tres Departamentos ha habido dificultades bastante serias en la integración de los claustros y para imprimirles una orientación acorde con la Facultad, cuya misión es desarrollar las ciencias básicas. Tradicionalmente, Botánica y Zoología tenían carácter sistemático, y Biología era prácticamente inexistente como Departamento. Por otra parte, esa división era bastante arbitraria y en las muchas reuniones y consultas realizadas con profesores del país y del extranjero se trató de recoger opiniones al respecto. Dichas opiniones señalaron que de ninguna manera hay unanimidad de criterio sobre donde poner los límites, y si las tres ramas deben figurar independientemente con una cierta interrelación. La dificultad se acentúa en nuestro medio por la no integración de los claustros, la falta de profesores designados por concurso, siendo la mayor parte profesores contratados o encargados de curso. No es fácil conseguir especialistas

con sólida formación biológica. En este último período, sigue diciéndose el Sr. Decano, se han incorporado definitivamente a la Facultad especialistas de relevantes méritos, y ha habido que habilitar laboratorios. Agrega el Sr. Decano que seguramente todos los Sros. Consejeros recuerdan lo que eran Botánica y Zoología en el ala de la calle Perú, hasta tal punto que un profesor visitante, después de la 3a. visita a un miembro casi único del personal docente, le manifestó: "Vengo a visitarlo a su peluquería", dada la escasez de medios materiales de que disponía el laboratorio. Desde entonces se progresó bastante, pero con una dispersión geográfica bastante considerable, ubicando parte de los Departamentos en Perú, parte en Florida y el resto en Villa Devoto, en el Instituto Hall. Hubo que hacerlo necesariamente, y para ello hubo que resistir "valientemente" la heroica oposición del Sr. Cabelo Ríos y otros representantes de Ciencias Naturales. El hecho de que ahora se cuenta con laboratorios y gran cantidad de especialistas indica que ha llegado el momento de devolver su autonomía a esos claustros. Hay en ese sentido una opinión bastante concluyente de que la antigua división no resiste un serio análisis, pero las opiniones están divididas en cuanto a que el resto deba ir en un solo Departamento. Muchas personas han sugerido que parecería haber una división natural entre las materias que requieren laboratorios con una base más fisicoquímica o biofísica y otras materias de las Ciencias Biológicas en que el contacto con el ser vivo, animal o vegetal, es más directo. Por lo tanto, entiende el Sr. Decano que en la forma que ahora pone a consideración del Consejo Directivo se pueden consultar las distintas opiniones y obtener una unanimidad bastante grande. Se trata de la creación de un único Departamento de Ciencias Biológicas, con dos subdivisiones, una Biología Experimental y otra Biología Animal y Vegetal. Biología Experimental comprendería aquellas materias como Genética, Biología Celular, Fisiología, etc, que usan fundamentalmente el laboratorio y en el otro grupo, las disciplinas sistemáticas y Ecología, que sin duda será una actividad totalmente nueva en la forma que ha de encararse de ahora en adelante. Dichas subdivisiones se integrarán en la misma manera que los claustros en todos los Departamentos, realizando reuniones conjuntas que permitan mantener la interrelación entre ambas, constituyendo un único Departamento a cargo del Decanato. En esa forma, dichas reuniones conjuntas podrían ser convocadas por el Decanato, asegurándose la suficiente adecuación entre ambas ramas como asimismo la necesaria independencia. Dicho status se propone con vigencia hasta el 30 de septiembre de 1962.

A continuación, se lee por Secretaría la resolución por la que se constituye el Departamento de Ciencias Biológicas, con dos subdivisiones, la de Biología Experimental, a cargo del Ing. Valencia, y la de Biología Animal y Vegetal, a cargo del Dr. Jorge Morello.

Sigue diciendo el Sr. Decano que antes de continuar con este informe querría conocer la opinión de los miembros del Consejo frente a esta propuesta.

El Sr. Calvelo Ríos sugiere que, para evitar confusiones, en lugar de Biología Animal y Vegetal, se adopte la denominación Biología General.

Sugiere el Sr. Decano que se permita a los claustros, una vez constituidos, que propongan el nombre que les parezca más adecuado.

Agrega el Sr. Calvelo Ríos que coincide con el Sr. Decano en que el período fijado hasta el 30.9.62 permitirá el asentamiento definitivo de las personas que todavía son necesarias para integrar los cuadros básicos y lo que es importante es que las dos divisiones con sus claustros constituidos gocen de todas las capacidades de Departamentos ya que van a ser equivalentes. Por lo tanto, pregunta acerca de cuáles serán las atribuciones de los Jefes de División y si las mismas serán similares a las de los Jefes de Departamento. Agrega que en un Departamento como éste en franco desarrollo se necesita gran autonomía. Por otra parte, si el Dr. Sadosky va a ocupar la dirección del Instituto del Cálculo, será necesario no recargar excesivamente sus tareas, y habrá gran cantidad de problemas que si no pueden ser resueltos directamente por los Jefes de División, recaerán sobre el Decano.

Opina el Dr. Giambiagi que no vale la pena discutir detalles de organización interna de los Departamentos. No cree que sea necesario que el Consejo reglamente el funcionamiento de ese Departamento, porque entiende que si se comienza nuevamente a subdividir se terminará por caer nuevamente en la cátedra. Lo único que conviene resolver es la creación de un Departamento de Ciencias Biológicas, pero es totalmente innecesario reglamentar su funcionamiento interno.

Dice el Sr. Decano que no tiene inconveniente en hacer explícitas las razones para la creación de un único Departamento, dependiente del Decanato. Si se crean dos Departamentos independientes, van a resultar estructuras definitivas, y el estado de desarrollo de los mismos no las hace aconsejables. Por este motivo, se crea una estructura provisoria, la experiencia puede luego demostrar que es conveniente que queden como uno sólo, o que se subdividan en dos o más. Por otra parte, por la conveniencia de todos, y particularmente de quien ejerza el De-

canato, se dará la máxima autonomía en los pequeños detalles internos, y en general, tendrán la misma autoridad que tienen los otros Departamentos, salvo que el Decanato tendrá la facultad de convocar reuniones conjuntas y estimular la interrelación entre las distintas disciplinas, permitiendo asimismo la máxima agilidad en la resolución de los problemas internos.

Entiende el Dr. Cattáneo que, de acuerdo a la experiencia actual, el período que será necesario para organizar este Departamento excederá el plazo fijado. Cree que dentro del año que viene no se va a estar en situación de resolver definitivamente.

Responde el Sr. Decano que poniendo una fecha suficientemente próxima, se estimula a la gente para que trabaje más. Por otra parte, como la medida la toma el Consejo Directivo, la puede revocar el Consejo Directivo en caso de que sea necesario.

Agrega el Dr. Cattáneo que el Ing. Valencia es Profesor Regular de la casa, mientras que el Dr. Morello es Profesor Contratado. No vé ningún inconveniente personal en el o, pero la tradición de esta Facultad es que no se designen Jefes de Departamento quienes no sean profesores por concurso.

Responde el Sr. Decano que formalmente la objeción podría ser válida para un Jefe de Departamento, pero este Departamento se halla a cargo del Decanato. Por otra parte, hay una razón con respecto a la elección del Dr. Morello que, agrega el Sr. Decano, no tiene inconveniente en hacer explícita. En el Dr. Morello se puede detectar una persona con gran capacidad organizativa y gran amplitud de horizontes, con grandes posibilidades de realizar un trabajo integrado. Asimismo, se trata de una persona con gran autoridad en su materia. No obstante no ser Profesor por concurso, ha actuado como Jurado en concursos para la designación de Profesor Regular en esta Facultad, lo que indica el juicio que le merece a la Universidad. Esos nos pone a cubierto de cualquier crítica, en el sentido de que avala su nivel. Por otra parte, la actividad que desarrolla conecta varias disciplinas, y en la presentación de sus planes de trabajo hay una permanente preocupación por establecer vinculaciones con otras ramas. Continúa diciendo el Sr. Decano que eso le ha señalado al Dr. Morello como la personalidad que puede integrar una gran cantidad de disciplinas que tienen propensión a dirigirse con independencia. Ha impresionado particularmente por la forma clara en que presenta los problemas a quienes no son especialistas. Por lo tanto, por todos este conjunto de condiciones es aconsejable su designación, sin desconocer que hay valores muy altos en todos esos Departamentos, y que tal vez la experiencia indique que la mejor medida sea la rota-

ción de los Jefes de División. Por lo expuesto, en esta etapa la colaboración del Dr. Morello se considera muy útil.

Seguidamente, el Sr. Decano somete a consideración del Consejo Directivo el proyecto de resolución leído con anterioridad.

En primer término, se somete a votación el proyecto en general, resultando aprobado por unanimidad.

Posteriormente, son aprobados por unanimidad cada uno de los artículos en particular.

4) Designación del Dr. Julio Iribarne como Jefe del Departamento de Meteorología

Dice el Sr. Decano que debido a su partida, ha debido solicitar licencia en el cargo de Jefe del Departamento de Meteorología. En la reunión del claustro de dicho Departamento celebrada esa tarde se resolvió la designación del Dr. Julio V. Iribarne para dicho cargo. El Dr. Iribarne, a pesar de no ser meteorólogo de origen, ha organizado un Instituto de Física de Nubes que figura entre los mejores del mundo, afirmación que no es local sino que ha sido recogida en los centros más importantes de Suecia, Francia e Israel. Además, se propuso, teniendo en cuenta que el Dr. Iribarne tiene dos lugares de operaciones y que solamente cuando se mude todo el Departamento al nuevo edificio será posible concentrarse en un lugar, la designación de una Secretaria Técnica, que se ocuparía fundamentalmente de todos los problemas relacionados con los alumnos. Recuerda el Sr. Decano que en el Departamento de Meteorología hay 10 becarios por año, a propuesta del Servicio Meteorológico Nacional, que requieren una vigilancia más estricta. En el claustro del Departamento de Meteorología ha habido opinión unánime de proponer a la Lic. Isabel González Fabián, una licenciada brillante, que, por otra parte, es Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, y en consecuencia no representa una erogación extra, ya que desempeñaría dichas funciones como parte de su actividad docente. Por lo tanto, el Sr. Decano somete a consideración del Consejo Directivo la designación del Dr. Iribarne como Jefe del Departamento de Meteorología y de la Lic. González Fabián como Secretaria Técnica de dicho Departamento.

Entiende el Dr. Cattáneo que un Jefe de Trabajos Prácticos de dedicación exclusiva no puede tener otras funciones, dado que está fuera de las disposiciones respectivas. Recientemente se trató un caso análogo en este Consejo cuando se designó al Lic. Goldswartz como Secretario Técnico del Departamento de Física, y se resolvió que

debía cesar en sus funciones de dedicación exclusiva, y ser designado como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial y Secretario Técnico.

Opina el Sr. Decano que los problemas de Física y Meteorología son distintos. En Meteorología se trata de una especie de supervisión de los alumnos, que sigue siendo una función exclusivamente docente. En Física el Secretario Técnico tiene una función de Jefe de Laboratorio y está al margen de la función docente. Lo inadecuado, evidentemente, es llamar de la misma forma dos actividades totalmente distintas. En el caso de la Lic. González Fabián, se trata de que una parte de la función docente que realiza ahora la desarrolle ejerciendo funciones de tutoría sobre los alumnos. Se pide la designación porque va a llamar la atención que un Jefe de Trabajos Prácticos llame a los alumnos y los interrogue sobre sus actividades.

No obstante ello, entiende el Dr. Cattáneo que es conveniente no llamarla Secretaria Técnica, dado que no se puede dar la misma denominación a dos funciones distintas, para evitar confusiones.

Entiende el Sr. Decano que el nombre específico es Jefe de Estudios, una denominación que no se utiliza generalmente en el país, pero que refleja muy exactamente las funciones que va a desempeñar la Lic. González Fabián. Por lo tanto, no tiene inconveniente en que la designación sea de Jefe de Estudios.

Sugiere el Lic. Rossi que la redacción sea la siguiente "encomendar a la Lic. Isabel González Fabián las tareas de Jefe de Estudios.

Agrega el Sr. Decano que debiera decir: "Encomendar a la Lic. González Fabián las tareas de Jefe de Estudios del Departamento de Meteorología, como parte de sus funciones de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva."

Seguidamente el Sr. Decano sometió a votación la designación del Dr. Iribarne como Jefe del Departamento de Meteorología y el que se encomienda a la Lic. González Fabián las tareas de Jefe de Estudios en el Departamento de Meteorología, dentro de sus funciones de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, en ese Departamento, aprobándose por unanimidad.

5) Dedicación exclusiva del Personal docente auxiliar del Departamento de Matemática.

Dice el Sr. Decano que, a raíz de problemas que parecían haber surgido con el personal docente auxiliar del Departamento de Matemática, dirigió una nota al Jefe de dicho Departamento, Dr. González

Domínguez. Con tal motivo, hubo una reunión informal en el Decanato con el Dr. González Domínguez y un conjunto de profesores del Departamento, donde se analizó esa situación en particular. En general, la única razón por la cual pudo plantearse esta clase de problemas es que había una cierta discrepancia entre los planes de trabajo que habían elevado al Decanato los miembros del personal docente auxiliar con dedicación exclusiva y lo que parecía surgir de las declaraciones del grupo de auxiliares docentes que lo entrevistó y de los profesores, y lo que pudo efectivamente verificarse. Por esa razón sugirió la conveniencia de que la dedicación exclusiva del personal docente auxiliar del Departamento de Matemática se limitaran al 28 de febrero de 1962 en lugar del 30 de junio de 1962. En el intervalo, el Departamento estudiará las propuestas que hará a partir de esa fecha para que la dedicación exclusiva tenga el sentido que le tocan las disposiciones vigentes. Entiende que el Dr. González Domínguez está en principio de acuerdo con esta medida.

Dice el Dr. González Domínguez que pensando en la entrevista que tuvo el Sr. Decano con los miembros del personal docente auxiliar, los problemas que éstos han planteado son pseudo-problemas. Habría motivos incluso para ser optimista frente a ese descontento, dado que lo interpreta como una crisis de crecimiento. Hay en el Departamento nuevos egresados brillantes, por lo tanto se encuentran motivos para suponer que se ha tenido éxito. Agrega que, a veces, se siente incómodo cuando el Sr. Decano hace elogios del Departamento de Matemática, pero en definitiva ahora debe reconocer que la labor del Departamento ha sido fructífera. Por lo tanto, interpreta estos problemas como problemas de crecimiento. En el Departamento hay una gran labor docente que realizar, y la actividad debe repartirse entre la investigación y la docencia. Es el propio Departamento el que les ha insuflado esa inquietud y ese descontento. Quieren adelantar, se sienten encastrados, y esa es la razón, entiende el Dr. González Domínguez, que motiva la inquietud del personal de dedicación exclusiva. Adelantar la fecha de terminación de la vigencia de dicho régimen es incluso muy conveniente por varias razones. Si se dilata hasta el mes de junio los nombramientos, para muchas Universidades del país ya sería tarde, ya que los nombramientos se hacen marzo, dado que en esa fecha empiezan las actividades académicas en todo el país. Hace muchos meses, sigue diciendo el Dr. González Domínguez, hemos conversado sobre el pro-

blena grave que significa el nombramiento con dedicación exclusiva. Es necesario que los jóvenes elijan muy bien y tengan la seguridad de que van a seguir aquí. Esa solución redundará en beneficio del Departamento y por eso la apoya.

Dice el Sr. Milchberg que entiende que lo que ha expresado el Dr. González Domínguez en cuanto a que el Departamento de Matemática ha impreso un ritmo particular de trabajo, es exacto, pero no está del todo convencido de que haya dado los resultados deseados. Por conexiones que mantiene con un grupo del personal docente auxiliar del Departamento y con gente que se está por recibir a fin de año, sabe que se hallan en un estado de ánimo especial con respecto a su carrera. Existe el campo de la docencia, que es limitada al ambiente de la Facultad o de otras Facultades, pero por lo demás no advierten otra aplicación concreta de todo lo que han estudiado. Agrega que se trajeron investigadores visitantes de primera línea y se pensó seguir la orientación que traían estos investigadores. Han dado cursos autoridades internacionales, pero no ha quedado un saldo positivo a partir de esos cursos, un saldo organizativo adecuado. Hay un grupo de gente que ha ido de un profesor a otro y no ha quedado trabajando en una línea definida. Por otra parte, hay ausencia de una orientación en cuanto a Matemática aplicada. Evidentemente, hay esfuerzos en ese sentido, y el Instituto del Cálculo es una muestra de ellos, pero esta gente se ha encontrado con que le faltan elementos para un trabajo concreto.

Entiende el Dr. Giombiagi que este planteo se halla fuera del tema. Agrega que no tiene inconveniente en que se incluya en un próximo orden del Día, pero este problema se halla ahora fuera de la cuestión.

Entiende el Dr. Sadosky que no se trata de un pequeño detalle, sino que se pone en discusión un problema fundamental. Considera que nunca ha habido tantas posibilidades de trabajo para los matemáticos como las que existen actualmente.

Agrega el Sr. Milchberg que tiene que ser tema de una discusión muy en profundidad, y que el Centro de Estudiantes de Físico-Matemáticas y un grupo de docentes auxiliares del Departamento ya está empezando a discutirlo. Evidentemente, han habido actitudes extemporáneas y se han suscitado problemas con profesores del Departamento, con lo que no está de acuerdo, pero concuerda con el Dr. Giombiagi en que este problema merece una reunión especial.

Opina el Sr. Decano que lo dicho refleja la imperiosa necesidad de que se tome la actitud ya propuesta al Departamento de Matemática. El Dr. González Domínguez ha dicho que se trata de una crisis de crecimiento, pero él entiende que refleja la insólita desubicación de una generación que ignora totalmente los esfuerzos de crear un Departamento de Matemática como el que posee la Facultad, que es el primero de Latinoamérica, y es un síntoma de una total falta de perspectiva por parte de esa generación. Eso señala la necesidad de asumir una seria preocupación en el futuro a fin de formar, además de matemáticos, personas con verdadera conciencia universitaria, nacional y personal. Agrega que tiene la impresión de que el conjunto de profesores del Departamento de Matemática, que sí sabe lo que es luchar, ha preservado de alguna manera a toda una generación de llegar verdaderamente a la madurez. Esto es una expresión de adolescencia intelectual. El llamado problema del Departamento de Matemática no está en ninguno de los sitios en que un grupo de auxiliares deconetes que lo entrevistó trató de ubicarlo. Ha sido entrevistado por otro grupo de auxiliares, quienes le manifestaron que no estaban en principio de acuerdo con las anteriores expresiones. Es una gran responsabilidad que les sea otorgado apenas recibidos la categoría de Ayudante o de Jefe de Trabajos Prácticos, que a veces parece una prebenda.

Dice el Dr. González Domínguez que, con respecto a la preocupación de los estudiantes jóvenes en cuanto a Matemática aplicada, el Instituto del Cálculo recién empezó en el año 1958, ya mucha gente ha aprendido a programar, y mucha gente se ha incorporado ya al trabajo en la industria privada y en general a la gente capaz la sacan prácticamente de las manos. Por otra parte, agrega que están empeñados en que la estadística se estudie en serio. Se han hecho gestiones para instalar un Instituto para el estudio de la estadística, y se hicieron muchos trámites, llegándose inclusive a entrevistar al Presidente de la República para interesarlo en el asunto. Agrega que saben que el problema existe, y saben también que importa que se cultive la estadística y que los estudiantes se capaciten en esta disciplina. Aparte, existe el programa de enviar a la gente al exterior, Además, piden gente de todas las Universidades del país. Se ha enviado gente a Bariloche, a Córdoba, a Rosario, a Bahía Blanca. Se hace todo lo que humanamente se puede. Evidentemente, el problema es muy difícil, pero a toda la gente que tiene un mínimo de condiciones se la ayuda.

Dice el Dr. Giambiagi que ha comprobado la eficacia del trabajo del Instituto del Cálculo a través de la resolución de problemas encomendados por Agua y Energía, donde su esposa se desempeña como Ingeniero, y la labor ha sido realmente enconiable.

Dice el Dr. Herrera que lamenta tener que discutir este problema, pero entiende que debe verse en profundidad. En muchas oportunidades ha realizado críticas a la labor de los Departamentos, pero en este caso debe decir que le resulta francamente desagradable que el Dr. González Domínguez tenga que defender al Departamento de Matemática. Entiende que el Departamento de Matemática es desde el punto de vista docente el mejor provisto de la Facultad, contando con el grupo de profesores más homogéneo de que se dispone. Sabemos perfectamente, sigue diciendo el Dr. Herrera, lo que han trabajado, y lo que representan en la Facultad y en el país. En cuanto a lo que se han dedicado a los estudiantes, se lo conoce perfectamente bien. Con respecto a lo que han recibido los estudiantes, un grupo de especialistas de fama internacional ha dado cursos. Dicen que después no se han constituido grupos de trabajo. A este respecto pregunta que estudiante consciente pudo encontrar dificultades en ser guiado por alguno de los Profesores del Departamento. Si en otros Departamentos de la Facultad los alumnos hubieran tenido esa cantidad de ayuda, se hubiera hecho mucho más de lo que se ha hecho en estos últimos 5 años. En Geología, agrega el Dr. Herrera, no hemos tenido esa suerte. Algo realmente inconsciente es decir que ahora se está haciendo algún esfuerzo, involucrando allí al Instituto del Cálculo, que es un centro internacional de extraordinaria importancia. Sigue diciendo el Dr. Herrera que otra cosa que no puede entender es como un grupo de personas que ha sido nombrado full-time a trabajar con el mejor grupo de matemáticos del país no sabe qué hacer. Es la primera vez que escucha en la Facultad una cosa semejante, que un grupo de egresados jóvenes termine una carrera y trabaje full-time con el mejor cuerpo de profesores de Latinoamérica y se sienta insatisfecho. Si ese Departamento y esos Profesores tienen algún defecto, es haber dedicado íntegramente sus esfuerzos a este grupo de alumnos, que han estado debajo de una campana de cristal, y se les ha ahorrado todos los esfuerzos, haciéndolo todo los profesores, que han sacrificado posibilidades científicas y personales para dedicarse a hacer este Departamento.

A esta altura de la reunión se incorpora el consejero por el claustro de estudiantes Sr. Adolfo Chery.

Dice el Sr. Calvelo Ríos que cuando alguien de otra Facultad le pregunta por esta Facultad, siempre responde que es la mejor del mundo. Entiende que debe defender su Facultad porque se han hecho esfuerzos mancomunados. La gente que comenzó a hacer la Facultad ha hecho una gran parte del esfuerzo. Eso, por supuesto, no impide que sea crítico para que se corrijan los errores en este nivel. Como un alumno que ha cursado una sola materia de Matemática, se ha formado a través del tiempo un cierto concepto. Cuando él ingresó a la Facultad, entraron también un grupo de muchachos muy bien dotados para las Matemáticas, y se encontraron con que detrás de ellos no había nadie. Como consecuencia de estas características, se produjo una cierta deformación, y ese grupo ingresó en lo que familiarmente caracterizaron con el nombre de la "carrera del genio". Y eso condujo a que algunos alumnos aseguraran que no tenían tiempo ni para leer el diario, y era evidente que vivían en un paraíso creado artificialmente. De ahí que cuando esos jóvenes tuvieron que enfrentarse con una realidad concreta se sintieron defraudados. El problema se planteó en muchos medios y el Dr. Herrera seguramente lo conoce desde el Curso de Ingreso, donde se propuso dar clases avanzadas para los alumnos brillantes, ignorando que una de las finalidades de dicho curso es la orientación vocacional. Por otra parte, agrega el Sr. Calvelo Ríos, han dado muy bien sus natcias, con un nivel muy elevado, notable para esta Facultad y para el país, con la conciencia de que iban a investigar dentro del Departamento. Sigue diciendo que se alegró profundamente cuando se creó el Instituto del Cálculo, ya que se trataba de un contacto con la realidad muy promisorio. Agrega que llegó un momento en que se demostró que con esa gente resultaba imposible comunicarse normalmente. En este momento se están enfrentando con una realidad concreta. Quizás todo tipo de medidas que se tomen sean adecuadas, pero quiere dejar sentado que ha habido un ambiente que ha permitido la formación de esa gente con esas características. Eso es grave, porque demuestra que se ha obtenido un cierto nivel técnico, pero no se ha llegado a formar gente que sea útil para el país, en el que no basta que un científico sea eso, un científico o un matemático exclusivamente. Por lo tanto, toda medida que se tome debe hacerse con la conciencia de que de nada sirve tomar medidas si no se evita que este tipo de "monstruos", como familiarmente se acostunbró a denominarlos, sigan formándose.

Dice el Sr. Decano que coincide totalmente con lo que acaba de manifestar con tanta elocuencia el consejero Calvelo Ríos.

El Dr. Sadosky se manifiesta muy impresionado por las palabras del

consejero Calvelo Ríos. Agrega que, como una aclaración para los consejeros de los otros Departamentos, debe decir que nunca en el país ha habido tanta avidez por las Matemáticas. Por lo tanto, entiende que se están creando problemas artificiales, dado que, aparte de la circunstancia de que el Departamento cuenta con tres profesores Titulares plenarios, hay 4 profesores de primera categoría de otras Universidades, a los cuales los alumnos ni siquiera se han acercado, que son el Profesor Ostrowski, el Prof. Calderón, Profesor Titular de la Universidad de Chicago, el Prof. Monteiro, de Bahía Blanca y el Profesor Diedonné, Secretario del famoso grupo Bourbaki. En el caso concreto de las Matemáticas aplicadas, además del Dr. Ostrowski está el Prof. Zadunaisky, que trabaja en el Instituto del Cálculo. Se han creado, como dice el Dr. González Domínguez, pseudo problemas. Nadie ha exigido a nadie que sea un genio. Hay personas que no quieren ir a Núñez porque hay barro, ya que no se ha construido todavía el acceso definitivo. A nadie se le paga para estudiar sino para integrar un Departamento en la Facultad y en el país. Se cuenta con la maravilla que significa ese edificio nuevo de Núñez y hay gente que no quiere ir hasta allí porque es lejos o porque hay barro, y prefieren realizar actividades por su cuenta, al margen de las actividades que tratan de encauzar los profesores del Departamento. Decir que se está preocupado por la falta de trabajo es inexacto. Tener este tipo de preocupaciones es no tener preocupaciones, habiendo tantos problemas científicos, humanos y didácticos para abordar, y esa es la misión que se debe cumplir dentro del Departamento.

Dice el Sr. Milchberg que la medida del Sr. Decano en cuanto al plazo de los full time cuenta con su apoyo, y asimismo considera que es necesario reyer cada caso de la dedicación exclusiva en Matemática, por lo que expresó el Sr. Decano y el Dr. Sadsky. Agrega que está de acuerdo con lo que dice el Sr. Decano que esta gente está aislada de la realidad. Ha estado discutiendo este problema con el grupo que fué a entrevistar al Sr. Decano. Agrega que no está de acuerdo con las actitudes extemporáneas pero entiende que se deben a razones más profundas. Cree que esa gente está desubicada, y la realidad es muy distinta y no pueden esperar a ser investigadores al día siguiente de haberse recibido. Evidentemente, todos los profesores han tendido que trabajar mucho más, pero las condiciones concretas de la Facultad y de la Universidad han variado. Por lo tanto, cree que el problema no está limitado a este

grupo de gente que asumió actitudes irresponsables. Hay gente que se está por recibir y que no aspira a ser grandes investigadores y quiere saber en qué puede aplicar sus conocimientos matemáticos y se encuentra desorientada. Además, agrega que sería conveniente discutir en alguna oportunidad lo concerniente a los cursos básicos, y tratar de resolver el problema de Análisis III, que la mayor parte de los alumnos se ven obligados a cursar en más de un año.

Opina el Lic. Gianbiagi que dentro del grupo de profesores del Departamento de Matemática ninguno se va a negar a orientar a un alumno sobre las actividades que puede realizar. Por lo tanto, el problema no se presenta claro para los que están escuchando, parece que se mezclaran pequeños problemas internos del Departamento con el tema inicialmente en discusión. Por lo tanto, quiere saber qué es lo que se está discutiendo concretamente. Propone que se vote y se posponga para otra oportunidad si se quiere hacer una discusión más extensa sobre la carrera de Matemática. Agrega que muchas veces ha sido un poco crítico sobre la orientación de la Facultad como persona que está en los problemas técnicos y creía que está al margen de los problemas del país, pero se ha tomado el trabajo de estudiar los convenios que ha hecho la Facultad con distintos organismos oficiales y privados sobre problemas técnicos y ha advertido que ese concepto era en bastante medida erróneo. Por lo tanto, entiende que si se va a discutir un problema debe plantearse un problema concreto, no que un grupo de alumnos no ve las perspectivas de su carrera. Por otra parte, las perspectivas en Matemáticas son de las mejores que hay en la carrera de Ciencias.

Dice el Sr. Calvelo Ríos que no cree que corresponda la discusión concreta del problema. Agrega que ya se discutió y convino con el Dr. Sadesky que hay algunos problemas cuya discusión debe quedar para una próxima reunión. Pero con lo que no está de acuerdo es con que sea un pseudo-problema, ya que entiende que para este grupo de graduados o estudiantes próximos a graduarse es un problema real y concreto, dado que están desubicados y ello se debe a que ha habido un medio que los ha permitido desubicarse. En consecuencia, es necesario tener en cuenta, frente a cualquier medida que se tome con ellos, que si bien les cabe una responsabilidad, también a todos los miembros del Consejo y de la Facultad les cabe una responsabilidad parecida.

Reitera el Dr. González Domínguez que no se toma ninguna medida

punitiva, se trata de una medida benéfica y no de una sanción. Por otra parte, ya se había hablado de ello hace muchos meses.

Dice el Dr. Canacho que no ve que haya ningún problema. Agrega que siente personalmente gran estima por el Departamento de Matemática y por lo tanto le llama la atención y le sorprende la situación planteada por los alumnos teniendo en cuenta la calidad de los profesores del Departamento y de los que han concurrido como visitantes. Por lo tanto, entiende que si hay alumnos que no saben qué hacer con las Matemáticas, el problema está en los alumnos.

Dice el Dr. González Domínguez que el Profesor visitante Kahane dió dos cursos, que después fueron publicados. En uno de los cursos colaboraron 3 jóvenes que ahora son licenciados y recientemente se quejaron diciéndole que era lamentable que todo el trabajo que se habían tomado para redactar ese curso se hubiera perdido. Esos no son problemas que pueda resolver un Jefe de Departamento. En ello estaba el seguir manteniendo correspondencia con el Profesor Kahane. Ellos entienden que trabajaron y en definitiva no sirvió para nada, pero personalmente él considera que sirvió para mucho.

Finalmente, el Dr. Sadosky sugiere que se ponga a votación la Resolución por la cual se limita la dedicación exclusiva del personal docente auxiliar del Departamento de Matemática hasta el 28 de febrero de 1962.

Puesta a votación la mencionada resolución, es aprobada por unanimidad.

6) Informe del Dr. Radice

Dice el Sr. Deñano que esta tarde ha citado al Dr. Radice, Profesor Titular de Histología Animal de esta Facultad, por considerar que su informe sobre la manera de conducir la materia a su cargo es totalmente insatisfactorio. Se trata de la tercera vez que debe hacer este tipo de observaciones al Dr. Radice. Por lo tanto, deja a consideración de la Comisión de Enseñanza el referido informe, para que se expida al respecto.

Por Secretaría se lee el informe del Dr. Radice.

Agrega el Sr. Decano que este informe no puede ser del nivel exigido a un Profesor universitario. Hace dos años el Dr. Radice manifestó que dadas las notorias dificultades por las que atravesaba la Facultad, no se podían hacer trabajos prácticos. En tres reuniones de claustro se le pidió que rematiera el plan de trabajo y manifestó que realizaba muchos trabajos, pero fuera de la Casa. El Sr. Decano entendió que dicha situación no era aceptable y le

solicitó que remitiera un informe completo de sus actividades dentro de la Facultad. Por lo tanto, pide autorización al Consejo Directivo para remitir este informe a la Comisión de Enseñanza a fin de que determine si es admisible que haya sido elevado por un profesor universitario.

El Consejo presta asentimiento.

7) Subsidio para un coro polifónico

Dice el Sr. Decano que el subsidio para la formación de un coro polifónico ha sido solicitado por los tres centros de estudiantes de la Facultad. Entiende que este tipo de actividades es importante que se realice en esta Facultad, y por lo tanto, en la primera oportunidad que lo permita el nuevo ejercicio, si el Consejo Directivo está de acuerdo, se otorgará el subsidio solicitado.

Puesto a votación el pedido de subsidio, resulta aprobado por unanimidad.

8) Nota de FUA solicitando aulas para la realización de un Congreso de las Juventudes Argentinas.

Dice el Sr. Decano que, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes él personalmente sólo puede conceder permiso a los Centros de Estudiantes, por lo tanto, como este pedido excede las posibilidades de autorización del Decanato, lo somete a consideración del Consejo Directivo.

Opina el Sr. Calvelo Ríos que, con prescindencia de que pueda suponerse la aparición de algunos problemas conexos, son esta clase de cosas las que son necesarias en la Facultad, que los jóvenes se interesen por ese tipo de problemas, los discutan e intenten resolverlos. Una de las pocas islas de libertad que quedan en el país es la Universidad y especialmente nuestra Facultad y eso es conveniente apoyarlo.

El Dr. Herrera hace moción de que se apruebe el pedido.

Puesta a votación la autorización a la Federación Universitaria Argentina para disponer de aulas en esta Facultad para la realización del Congreso de las Juventudes Argentinas por la Liberación Nacional, es aprobada por unanimidad.

Propone el Dr. Sadosky que la responsabilidad en cuanto al buen funcionamiento de dichos actos sea asumida por los Centros de Estudiantes, lo que cuenta con el asentimiento del Consejo Directivo.

9) Renuncia del Lic. Horacio Porta

Dice el Sr. Decano que se ve obligado a traer al Consejo Directivo un problema desagradable. El día viernes la Srta. Secretaria le hizo

llegar una nota personal sin firma, con un nombre escrito a máquina, cuyo texto era sumamente improcedente, y que le hizo pensar en primera instancia que se trataba de un anónimo. Como figuraba un nombre al pie de la nota, hizo llamar a la persona de ese nombre y le solicitó que le confirmara si la había escrito, y esta persona, con un gesto muy de acuerdo con el contenido de la carta, escribió algo que puede interpretarse como una firma.

Por Secretaría se lee la nota del Lic. Porta, cuyo texto es el siguiente:

"Ante algunos hechos generales y algunas expresiones vertidas por Ud., y considerando que, sin atender a intrincadas razones de gratitud, no estoy dispuesto a agradecer a ningún miembro del Departamento de Matemáticas mi permanencia en él y el hecho de no haber sido exonerado, como Ud. ha afirmado fuera mi obligación, pido a Ud. tenga a bien aclararme las razones que fundamenta su enunciado.

" Pongo además a su expresa disposición mi renuncia al cargo de Ayudante 1º que actualmente ocupo en el precitado Departamento (Res. CD 099/61, complementada por M.I nº 119)"

Agrega el Sr. Decano que no es admisible que un Ayudante 1º de dedicación exclusiva no sepa redactar y presente una nota con faltas de ortografía.

Cuando era maestro de sexto grado no hubiera aceptado una redacción de este tipo. Por otra parte, este señor ha pasado por sobre el Departamento, poniendo a disposición del Sr. Decano su renuncia. Entiende el Sr. Decano que este revela estar un poco fuera de foco en lo que respecta a las consideraciones con respecto a las personas. Asimismo, entiende que estas cosas hay que cortarlas de raíz, método que por otra parte siempre le ha dado buen resultado pedagógicamente. En consecuencia, pide específicamente la cesantía inmediata del Lic. Horacio Porta,

Pregunta la Lic. Rietti cuáles fueron los motivos de esta nota

Responde el Sr. Decano que en la segunda de las conversaciones que mantuvo con el personal docente auxiliar de Matemáticas, manifestó que se había informado extraoficialmente de un hecho ocurrido en el Departamento de Matemática que demostraba que las autoridades del mismo habían sido excesivamente benevolentes con dicho señor. Dicho hecho era que el Lic. Porta había agredido materialmente a un alumno. Evidentemente, el personal docente no puede dirimir problemas de esa manera, al menos dentro del Depar-

tamento.

Sugiere el Lic. Rossi que la nota del Lic. Porta sea enviada a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

El Sr. Decano responde que no puede admitir de ningún modo esta falta de respeto en el contenido de la nota, y por lo tanto insiste en su pedido de cesantía.

Además, aclara el Dr. Herrera que cuando se envía algo a la Comisión de Interpretación y Reglamento es porque no está suficientemente aclarado.

Por otra parte, dice el Sr. Decano que se trata exclusivamente de un problema disciplinario.

Dice el Sr. Calvelo Ríos que se ve obligado, aun a su pesar, a hacer la defensa de Horacio Porta, dado que lo conoce muy bien por haber tenido la posibilidad de convivir con él en un campamento, y en ese tipo de convivencia se conoce bien a la gente. Por lo tanto, lo definiría como un loco que se hace más loco de lo que realmente es. Agrega que ha tenido una última conversación con él y esa fué la primera conversación normal que ha podido mantener con él desde que lo conoce. Es uno de esos casos de individuos que han hecho la "carrera del genio". Es un muchacho en el cual sus factores personales negativos fueron acentuados en base a la influencia que se ejerció sobre él, hasta llegar a una irresponsabilidad tal que ha llegado a hacer una nota como ésa, que ninguna persona normal hubiera hecho. No obstante eso, entiende que hay golpes que son definitivos. Por supuesto comprende la indignación del Sr. Decano, que le parece muy lógica, y comprende las razones para que se lo expulse. Pero entiende que este muchacho, de gran talento para las Matemáticas, corre el serio riesgo de ser prácticamente aniquilado. Una expulsión de esta Facultad significa mucho para un matemático. En un caso de una persona más normal estaría plenamente justificado. Pero en este caso cree que es un individuo tan totalmente desubicado del trato de las formas que no se puede juzgar el contenido de dicha nota en la forma habitual. Esta es la última manifestación de este tipo de locura cuando por primera vez tuvo que enfrentarse con la realidad. El hecho de haber mantenido una conversación normal con él le hace pensar que el choque con la realidad puede haberlo enfrentado con la necesidad de un cambio. Por lo tanto, pediría al Sr. Decano que violente la disciplina y por una única vez y a modo de prueba tome otro tipo de medida y no esa tan drástica. Agrega que no simpatiza con el Lic.

Porta ni con el estilo de vida que ha elegido pero entiende que una medida de este tipo podría destruirlo totalmente.

Entiende el Sr. Decano que las razones expuestas por el Sr. Calvelo demuestran la total imposibilidad de que el Sr. Porta tenga un cargo docente.

Por otra parte, aclara el Dr. Herrera que lo que se pide es su cesantía, no su exoneración, lo que no implica ninguna medida definitiva. Agrega, asimismo, que estuvo totalmente de acuerdo con el análisis que hizo del Departamento de Matemática el Sr. Calvelo Ríos, salvo en cierto aspecto, que es el que se refiere a que pareciera que los Profesores son los creadores de los alumnos. Ningún grupo de gente, por el sólo hecho de que haya aceptado una cosa es responsable de las consecuencias. En caso contrario, no habría razones de fondo para la representación estudiantil en el gobierno de la Facultad. La Facultad puede modificar en algún sentido las características personales, pero no hasta tal punto. Una persona que no es responsable y no demuestra respeto, por las personas, no pudo deformarse de tal manera por la acción de un Departamento. Una actitud de este tipo en una persona que ha sido tan ayudada por la Facultad implica una falta absoluta de calidad humana.

Dice la Lic. Rietti que le parece un atenuante proponer una suspensión. Se le podría pedir que retire la renuncia y de esa manera ver si el cambio es tan importante, de acuerdo a lo que dice el Sr. Calvelo, como para poder retirarla.

Sugiere el Dr. Cattáneo que se le acepte la renuncia, rechazando los términos, así sería posible conciliar todas las posibilidades.

Insiste el Sr. Decano en su propuesta inicial de que el Sr. Porta quede cesante, ya que entiende que aceptarle la renuncia es aceptarle la actitud. Cree por otra parte que es necesario someterlo a un choque de este tipo en su propio beneficio. Además, no tiene ningún carácter definitivo, y está absolutamente convenido de que a esta altura de la vida es beneficioso para él.

Dice el Dr. González Domínguez que hace poco tiempo recibió una nota en la que se hablaba del buen comportamiento de Porta en Bariloche. Además se trata de una persona inteligente, incluso de talento, pero primero su incidente y ahora esta actitud hacen suponer que pasa por una situación sumamente grave. Sin embargo, entiende que debiera ofrecérsele otra oportunidad.

Dice el Sr. Calvelo Ríes que no le importa fundamentalmente si es inteligente o no, posiblemente sea un genio, pero lo que aquí hacen falta son personas modestas y trabajadoras. Lo que sí es válido es que se . . . de una personalidad deformada. Evidentemente, no se puede responsabilizar de eso a un Departamento, y muchas características negativas ya las tenía cuando ingresó a la Facultad, pero fueron estimuladas y no suprimidas. Un alumno cuando entra a la Facultad es protoplasma y sólo basta darle forma. Podría ser que esta medida sirva para que rectifique su actitud y aprenda a manejarse pero tiene muchas dudas, y entiendo que **en caso de duda conviene ser más magnánima**, y optar por la blandura.

Además, opina el Dr. Herrera que, teniendo en cuenta que tenemos una Facultad con 2.000 alumnos, no se puede aceptar que siga siendo personal docente alguien que primero pega a un alumno y luego se insolenta con el Señor Decano. Si hubiera pedido la exoneración no lo hubiera aceptado, pero se trata de decirle que no está actualmente en condiciones de seguir siendo personal docente de esta Facultad. Por otra parte, analizando así nunca vamos a poder aplicar una sanción. En consecuencia, está totalmente de acuerdo con el Sr. Decano.

Agrega el Sr. Decano que de ninguna manera le va a estar vedado al Lic. Porta, asistir a un curso, sólo se le impide hacer docencia porque ha manifestado que psicológicamente no se halla en condiciones.

Reitera la Lic. Rietti la propuesta del Dr. Cattáneo, en el sentido de aceptarle la renuncia rechazando los términos de la misma.

En consecuencia, dice el Sr. Decano que hay dos mociones, que se someterán a votación en el orden en que fueron presentadas.

Agrega el Dr. Herrera que **además hay** una situación que tiene cierta trascendencia, y se trata de que ese Señor ha faltado el respeto al Sr. Decano, el Consejo puede ser generoso o no, pero no es quien ha sido ofendido. Entiende, por otra parte, que el Sr. Decano podría haber aplicado la sanción personalmente, sin girar el problema al Consejo.

Dice el Sr. Calvelo Ríes que por dicho motivo se ha dirigido al Sr. Decano y no al Consejo. No quiere desautorizar al Señor Decano. Entiende que el Sr. Decano tiene toda la razón para tomar esa medida, pero opina que en este caso es conveniente ser magnánimo.

Al respecto, opina el Sr. Decano que por las mismas razones humanas del futuro psicológico del Sr. Porta, y con la misma seguridad con que ha actuado en 11 años de maestro de escuela primaria, entiende que ésta es la medida indicada.

Finalmente, se pone a consideración la siguiente moción:

"Dejar cesante al Lic. Horacio Porta en el cargo de Ayudante 1° del Departamento de Matemáticas a partir de la fecha".

Puesta votación, es aprobada por 7 votos por la afirmativa y 7 abstenciones.

10) Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular en la Orientación Microbiología.

A continuación, el Sr. Decano solicita la inclusión en el Orden del Día de un despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando se llame a concurso en la Orientación Microbiología. Se vota la inclusión en el Orden del Día de dicho punto, que resulta aprobada por unanimidad.

Al respecto, dice el Sr. Decano que se han hecho una serie de reuniones para ver cómo se va a encarar el problema de Microbiología, y finalmente, la Comisión de Enseñanza presenta este despacho.

Por Secretaría se lee el despacho de la Comisión de Enseñanza llamando a concurso para proveer un cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular en la Orientación Microbiología, cuyo texto se transcribe a continuación:

"1°.- Proveer un cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular, dedicación exclusiva, en la Orientación Microbiología.

"2°.- La presentación de los candidatos a ocupar el cargo de Profesor Regular de Microbiología deberá incluir, además de los antecedentes y documentos requeridos por las reglamentaciones vigentes, un plan de organización de la docencia y de la investigación en dicha disciplina. A tal efecto, deberá tenerse en cuenta muy particularmente las necesidades de los Departamentos de Biología, Industrias y Química Biológica de esta Facultad, así como las actividades que en la misma materia se desarrollan en otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires (Astronomía y Veterinaria, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería y Medicina). En la elección del candidato se tendrá especialmente en cuenta, además de su nivel científico, su posibilidad de resolver los problemas inmediatos de docencia y su capacidad de organizar las diversas actividades vinculadas con la disciplina, según resulta del plan arriba mencionado."

Pregunta el Sr. Decano si los Sres. Consejeros entienden que es

conveniente el llamado a concurso en esta forma.

Entiende el Dr. Cattáneo que no es razonable que se llame a concurso para proveer las necesidades de tres Departamentos. Pregunta asimismo cómo van a vincularse los medios de que se dispone en otros Departamentos o F^{ac}ultades y que papel van a jugar las personas que se presenten. Agrega que esos puntos le parecen muy particulares en un concurso.

Dice el Sr. Decano que se han planteado esas condiciones a través de las discusiones que se han hecho en torno a este problema, que tiene características muy especiales. Una presentación a concurso de personas que digan qué es lo que se puede hacer puede servir para decidir. En otras condiciones muy definidas se trata de ver exclusivamente los antecedentes. En este aspecto ha habido muchas discusiones y son distintos los planteos en los distintos Departamentos. Eso tiene que estar a cargo de la gente que se presente a concurso, Si se encargara el planteo a especialistas en Microbiología ya se crearían los resultados de antemano. En consecuencia, cada uno de los que se presentan debe decir qué es lo que va a hacer. En otros Departamentos está todo definido. Un concurso de Química Orgánica está perfectamente acotado, por ejemplo. Esto, en definitiva, va a ayudarnos a ubicar el problema correspondiente.

Opina el Dr. Cattáneo que en ese caso se debiera llamar a concurso para designar un Jurado que diga qué es lo que va a elegir, ya que es muy difícil encontrar una persona que cumpla con todas las orientaciones.

Dice el Dr. Sadosky que el tipo de llamado de concurso no excluye la posibilidad de encontrar un candidato que desarrolle la actividad en otro sentido.

Dice el Dr. Grinstein que se tratará de proyectar una cierta organización, pero el candidato deberá demostrar a través de sus antecedentes, tener méritos suficientes.

Entiende el Lic. Giambiagi que tal vez esté un poco confuso el llamado a concurso. Debiera aclararse que la Facultad tomará en cuenta dentro de los candidatos de más jerarquía todas las otras condiciones especificadas en el proyecto sometido a consideración.

Responde el Dr. García que eso es precisamente lo que dice el despacho.

Específicamente, quiere decir que si se trata de un extraordinario especialista en una de las ramas de la Microbiología y que lo único que hace es cultivar esa especialidad y nada más, no puede adaptarse

a esta caso ya que se trata de un problema mucho más amplio. Eso es lo que quedó claro en la nota del Departamento de Química Biológica. Tenemos ciertas necesidades que cumplir y, un especialista puede no cumplir y un especialista puede no cumplir con ellas, puede tener una actividad específica pero tiene que tener claro que va a organizar esto.

Opina el Dr. González Domínguez que la mejor garantía es que conozca bien su asunto.

Reitera el Dr. García que las demás consideraciones se tendrán en cuenta; además de esta, que es fundamental. Se trata de un llamado de atención en el sentido de que piensen que no van a venir a hacer una actividad pura, que van a tener que organizar.

Opina el Lic. Rossi que tal vez convendría circunscribir el campo del concurso a nuestra Facultad.

Dice el Sr. Decano que en el momento en que se discutió el llamado a concurso se aprovechó la presencia del Dr. Trucco y del Ing. Santos Soriano, y se realizó una reunión, en la que resultó claro que era imprescindible coordinar la actividad de todas las Facultades. El campeón de esta posición fué el Ing. Santos Soriano.

Posteriormente el Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica llamó a una reunión de microbiólogos para organizar la actividad de Microbiología. Por lo tanto, este despacho no hace sino reflejar la inquietud que expresaron los microbiólogos cuando se reunieron.

Dice además el Sr. Yagupsky que eso se halla contemplado en la reglamentación de los concursos, en cuanto se refiere al peso de la opinión de los especialistas.

Puesto a votación, resulta aprobado por 10 votos afirmativos, y 2 abstenciones, una de ellas del Dr. Cattáneo.

A continuación, el Dr. Cattáneo fundamenta su abstención diciendo que este concurso fué tramitado a través del Departamento de Química Biológica. Ahora, paralelamente, al llamado a concurso se suscita el problema del nuevo destino de la orientación Microbiología, y el Consejo decide sobre el asunto, a pesar de que los expedientes no están terminados. Entiende que el Departamento de Química Biológica merece una explicación y por dicha razón se abstuvo en la votación.

Dice el Sr. Decano que luego de la sesión inicial de esa Comisión ad-hoc, del 4 de mayo de 1961, el Dr. Deulofeu, Jefe del Departamento de Química Biológica, manifestó expresiones del tipo de las del Dr. Cattáneo. Por otra parte, manifestó que no quería Microbiología en su Departamento, y que había estado buscando infructuosamente al Ing. Valencia para convencerlo de que debía pasar a Biología.

Asimismo, se resintió de que a esa reunión no se hubiera citado al Dr. Sordelli. El Sr. Decano respondió que entendía que el Dr. Sordelli tiene discípulos como el Ing. Santos Soriano, que estaban en la reunión, y que él personalmente, se hallaba retirado, pero que inmediatamente corregiría esa omisión y citó a una nueva reunión, a la que concurrieron el Dr. Deulofeu y el Dr. Sordelli y en la que dijo lo mismo que acaba de decir ahora. En esa reunión se ratificó lo que se había dicho anteriormente y hay una nota dirigida a la Comisión de Enseñanza y en la cual se informa lo que acaba de decir. La posición del Jefe del Departamento estaba en coincidencia totalmente con lo manifestado hoy.

Dice el Dr. Cattáneo que la afirmación del Sr. Decano de que el Dr. Deulofeu había estado persiguiendo al Ing. Valencia discrepa con lo que se recogió como opinión unánime del Departamento en todas las conversaciones y en las reuniones de claustro.

Responde el Sr. Decano que en presencia del Dr. Deulofeu ha hecho esta afirmación y no fué desmentido.

Agrega el Dr. Sadosky que el proceso no está cerrado ya que se trata sólo de nombrar un Jurado en el más alto nivel para que se garantice la elección de la persona indicada.

Pasando a otro asunto, interviene el Sr. Cherny para decir sobre tablas que la delegación estudiantil piensa enviar un proyecto de derogación de la ordenanza que prohíbe la venta de publicaciones.

Responde el Sr. Decano que celebra profundamente que las protestas reiteradas sobre este problema vengan ahora por la única vía normal.

A continuación son puestas a consideración las Resoluciones ad-referendum

Resolución D 188/61: Expte. n° 2891/61: Concediendo licencia al Dr. Daniel Zappi en su carácter de consejero titular por el claustro de graduados del Consejo Directivo, por el término de 1 mes a partir del 18 del corriente, e incorporando en su reemplazo al Sr. Consejero Suplente Lic. Luis A. Rossi

Sin observaciones, se pone a votación la resolución D 188/61, resultando ratificada por unanimidad.

Resolución D 192/61 - Expte n° 37/60: Solicitando al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria la ampliación de los fondos asignados a la realización de los planes de investigación de "Citogenética de plantas útiles" correspondiente al año 1961 en m\$n 240.000.- para la adquisición de un vehículo Estanciera IKA

Sin observaciones, es puesta a votación la Resolución D 192/61, resultando ratificada por unanimidad.

A continuación, el Dr. Sadosky hace moción de orden para que, dado lo avanzado de la hora, se trate exclusivamente el punto 3 del Orden del Día: Concurso para la provisión de cargos de Profesor Regular en el Departamento de Física y se levante luego la sesión.

El Consejo Directivo aprueba dicha moción por unanimidad.

Dice el Dr. Sadosky que la Comisión de Enseñanza preparó dos despachos, uno referente a Física Teórica y otro con respecto a Física Experimental. Agrega que como síntesis de este problema, leerá el despacho que enviara, en su carácter de miembro del Jurado, el Dr. Guido Beck, con fecha 16 de junio de 1961.

Sigue diciendo el Dr. Sadosky que hay dos asuntos únicamente que están en discusión: la designación del Dr. Kowalewski como Profesor Regular en la categoría de Titular y la designación del Dr. Munczeck en la categoría de Asociado. En cuanto a este último punto, en el despacho de la Comisión de Enseñanza y en la sesión en Comisión se dieron los argumentos con respecto a la conveniencia de esta designación. El principal argumento es la existencia de grupos consolidados, y el conocimiento, que sólo puede transmitir el Jefe del Departamento, que es vive directamente los problemas, ~~sobre si dichos~~ grupos crecen rápidamente, no crecen y/o si se pone en peligro el trabajo de varios años. Por tal motivo, se consultó a la Comisión Asesora en ese sentido y ellos han resuelto que el Consejo está en su derecho de considerar las circunstancias locales antes tratadas para elevar la categoría de los candidatos propuestos, y que a su juicio no existe inconveniente para la designación del Dr. Munczeck en la categoría de Asociado.

Solicita el Sr. Decano, a fin de evitar una larga discusión en Comisión, ya que este problema ya ha sido suficientemente debatido, que la expresión de los puntos de vista de los Sres. Consejeros se manifieste en forma concreta fijando las posiciones que ya han tomado al respecto los miembros de este Consejo.

Dice la Lic. Rietti que quiere fundamentar su voto favorable, ya que en la votación anterior se abstuvo. En tal sentido, la ha convencido la actitud del Dr. Giambiagi, dado que entiende que no presentó la renuncia para formar la decisión del Consejo, sino porque le resultaba imposible trabajar sin la colaboración del Dr. Munczeck.

Interviene el Sr. Adolfo Chorny para decir que coincide con el Dr. Sadosky en cuanto al empuje que se está imprimiendo al Departamento de Física, de acuerdo a lo que se ve dentro de la Facultad y lo expresado por el Dr. Beck, pero la delegación estudiantil mayoritaria entiende, de acuerdo a lo informado por el delegado del claustro estudiantil an-

te la Comisión Asesora, que no se han cumplido algunas formalidades, y por lo tanto, se abstendrá en esta votación.

A continuación se pone a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza, aconsejando modificar el art. 4º de la Resolución nº 488/61 que proponía declarar desierto el cuarto cargo de Profesor Regular en el Departamento de Física, Orientación Física Teórica, reemplazándolo por el siguiente:

"4º.- Proponer al H. Consejo Superior la designación del Dr. Herman Jaime Munczeck como Profesor Regular en la categoría de Asociado, dedicación exclusiva, en el Departamento de Física, Orientación Física Teórica".

Dicha votación es nominal, y arroja el siguiente resultado, 11 votos por la afirmativa y 3 abstenciones, quedando aprobado por los 2/3 de los miembros del Consejo Directivo la propuesta del Dr. Munczeck para el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado, dedicación exclusiva, en el Departamento de Física, Orientación Física Teórica.

A continuación, se pone a consideración el Despacho de la Comisión de Enseñanza referente al concurso para la provisión de 5 cargos de Profesor Regular en el Departamento de Física, Orientación Física Experimental.

Dice el respecto el Dr. Sadosky que el único punto a discutir, dado que para el resto ya había acuerdo en el Consejo Directivo, es la propuesta del Dr. Kowalewski. Con motivo de la renuncia del Dr. Mayo, que había sido propuesto anteriormente, por decisión de este Consejo Directivo fué consultado nuevamente el Jurado. La mayoría del Jurado decidió aconsejar la designación del Dr. Kowalewski en la categoría de Titular. Agrega el Dr. Sadosky que el Dr. Kowalewski tiene méritos suficientes, antecedentes y publicaciones en revistas científicas de reconocida jerarquía, por lo tanto la Comisión de Enseñanza decidió aconsejar la propuesta del Dr. Kowalewski de acuerdo al dictamen de la mayoría del Jurado. Por otra parte, y de acuerdo a los informes del Jurado, fué necesario hacer un orden de méritos y confirmar la propuesta del Dr. Westerkamp, que había sido votada ya afirmativamente por el Consejo Directivo.

Dice el Sr. Decano que habría que agregar al despacho de la Comisión de Enseñanza una decisión que tomó el Consejo Directivo en Comisión, y que no llegó a votarse, en el sentido de que debía dejarse explícito que se postergará el alta en la dedicación exclusiva de los Dres. Mallmann y Sametband e Ing. Silberman por el plazo máximo de un año.

A continuación se pone a votación la propuesta del Dr. Mallmann en el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Titular, dedicación ex-

clusiva, en el Departamento de Física, Orientación Física Experimental otorgándosele un plazo máximo de un año, para hacer efectiva su dedicación, para desligarse de sus compromisos actuales.

Dicha votación es nominal y arroja el siguiente resultado; 11 votos por la afirmativa y 3 abstenciones.

Seguidamente, se pone a votación la propuesta del Ing. Silberman en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular.

En cuanto a la propuesta del Dr. Westerkamp, ya ha sido votada por el Consejo Directivo en su sesión del 2 de octubre pasado, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación se pone a votación la propuesta del Dr. Kawalewski en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular, dedicación exclusiva. La votación es nominal y arroja el siguiente resultado: 11 votos por la afirmativa y 3 abstenciones.

Finalmente, se pone a votación la propuesta del Dr. Sanetband en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado. La votación se realiza en forma nominal, resultado aprobado por 11 votos afirmativos y 3 abstenciones.

Dice el Dr. Sadosky que el último despacho relativo a Física se refiere al siguiente aspecto: a raíz del dictamen del Jurado se vió la conveniencia de sugerir al Departamento de Física que proponga la designación como Profesores Adjuntos Interinos de los Dres. Emma Pérez Ferreyra y Jorge Rosenblatt.

Entiende el consejero estudiantil Sr. Yagupsky que esto sería conveniente hacerlo en forma de una recomendación de la Comisión de Enseñanza al Departamento de Física, sin someterlo al Consejo Directivo.

Coincide con esta opinión el Dr. Gianbiagi, y en consecuencia el referido despacho vuelve a Comisión de Enseñanza.

Habiéndose resuelto postergar el tratamiento de los restantes puntos del orden del Día hasta la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo, se levanta la sesión siendo las 22 horas.
